

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

| Identificación y características de la asignatura | | | | | |
|---|---|--------------------------------------|---|--|----|
| Código | 400744 (FEyP) 401131 (FFP) | | | | |
| Denominación (español) | <i>Iniciación a la Investigación en Ciencias Sociales</i> | | | | |
| Denominación (inglés) | <i>Introduction to Research in Social Sciences</i> | | | | |
| Titulaciones | Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales | | | | |
| Centro | Facultad de Educación y Psicología (FEyP) Facultad de Formación del Profesorado (FFP) | | | | |
| Módulo | Formación metodológica | | | | |
| Materia | Formación metodológica | | | | |
| Carácter | Obligatoria | ECTS | 6 | Semestre | 1º |
| Profesorado | | | | | |
| Nombre | | Despacho | | Correo-e | |
| (FEyP) Juan Luis Cabanillas García Moisés García Chamorro Marta Leytón Román J. Inmaculada Sánchez Casado (CAI) | | Múltiple 0.4 0-6/C 0.15 1.9 | | juanluisccg@unex.es moises@unex.es mleyton@unex.es iscasado@unex.es | |
| (FFP) Rocío Yuste Tosina Alba Sierra Rodríguez (CA) | | 1504-0-2 1504-1-10 | | rocioyuste@unex.es albasierra@unex.es | |
| Área de conocimiento | FEyP: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación Didáctica de las Matemáticas Didáctica de la Expresión Corporal Psicología Evolutiva y de la Educación FFP: Didáctica y Organización Escolar Teoría e Historia de la Educación | | | | |
| Departamento | FEyP: Ciencias de la Educación Didáctica de las Ciencias Experimentales y Matemáticas Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal Psicología y Antropología FFP: Ciencias de la Educación | | | | |
| Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno) | J. Inmaculada Sánchez Casado (FEyP) | | | | |

| Competencias |
|--|
| <p>Esta asignatura desarrolla las Competencias siguientes:</p> <p>1.- COMPETENCIAS BÁSICAS:</p> <p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>2.- COMPETENCIAS GENERALES:</p> <p>CG1. Manejo de herramientas (bibliográficas, informáticas, de laboratorio...) para desarrollar con garantías su investigación en el seno de un grupo de investigación de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.</p> <p>CG2 - Comprensión de la bibliografía científica en algún campo de estudio de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.</p> <p>CG3 - Redacción de trabajos científicos en algún campo de estudio de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.</p> <p>CG4 - Conocimiento del método científico y los sistemas científico-tecnológicos extremeño, español y europeo.</p> <p>3.- COMPETENCIAS TRANSVERSALES:</p> <p>CT1 - Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. CT2 - Comunicarse con eficacia por escrito y oralmente en la lengua materna, adaptando el discurso a los diferentes contextos de interacción-personas, grupos o instancias con los que interactúa el psicólogo.</p> <p>CT2 - Dominio mínimo de un idioma extranjero (preferentemente inglés).</p> <p>CT3 - Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz..</p> <p>CT4 - Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes como medio para la mejora de la innovación, la creatividad y el desarrollo de actitudes positivas hacia la justicia social.</p> |
| Contenidos |
| Epistemología: el método científico. Métodos instrumentales y de análisis. Estadística aplicada a la Investigación en Ciencias Sociales. Diseño de experimentos. Los sistemas científico-tecnológicos extremeño, español y europeo. |
| Temario |
| Denominación del tema 1: <i>Fundamentación Epistemológica de la Investigación en CC. SS. y JJ.</i> |
| Contenidos del tema 1: Fundamentación epistemológica del Método Científico. Planificación de la Investigación. Hipótesis y Variables. Validez. Introducción al análisis de datos I. |

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: *Lectura de documentos y resolución de tareas ad hoc del tema.*

Denominación del tema 2: **Enfoques metodológicos e instrumentos de investigación y análisis.**

Contenidos del tema 2: El informe de la investigación científica. Introducción al análisis de datos II.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: *Lectura de documentos y resolución de tareas ad hoc del tema.*

Denominación del tema 3: **Diseño de investigación en CC. SS. y JJ.**

Contenidos del tema 3: La investigación en las Ciencias Sociales: El muestreo. La investigación descriptiva.

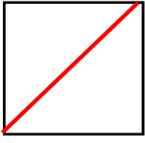
Descripción de las actividades prácticas del tema 3: *Lectura de documentos y resolución de tareas ad hoc del tema.*

Denominación del tema 4: **Los sistemas científico-tecnológicos extremeño, español y europeo.**

Contenidos del tema 4: Modelo metodológico para la realización de proyectos de trabajo investigador y su divulgación en los sistemas científicos-tecnológicos extremeño, español y europeo. Aplicación del código ético y del consentimiento informado.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: *Lectura de documentos y resolución de tareas ad hoc del tema.*

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados

| | | | | | |
|---|---|---|---|--|---|
|  |  |  |  |  |  |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|  |  |  |  |  |  |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|  |  |  |  |  |  |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

| Actividades formativas | | | | | | | | |
|--|-------|------------------|-----------------------|---|---|---|--------------------------|---------------|
| Horas de trabajo del alumno/a por tema | | Horas Gran grupo | Actividades prácticas | | | | Actividad de seguimiento | No presencial |
| Tema | Total | GG | CH | L | O | S | TP | EP |
| 1 | 36 | 14 | | | | | | 22 |
| 2 | 37 | 14 | | | | | | 23 |
| 3 | 37 | 14 | | | | | | 23 |
| 4 | 36 | 14 | | | | | | 22 |
| Evaluación | 4 | 4 | | | | | | |
| TOTAL | 150 | 60 | | | | | | 90 |

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx.
5. Situación de aprendizaje/evaluación.

Los contenidos se desarrollarán a modo de seminario en los que se hará hincapié en el trabajo personal y colaborativo. La documentación del curso y ficheros auxiliares se entregarán en formato digital durante el desarrollo del mismo. Toda la documentación del curso se encuentra en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura.

Resultados de aprendizaje

- Se pretende que el estudiante al final el estudio de la materia haya adquirido la capacidad de:
- Describir el proceso general de investigación educativa identificando cada uno de los pasos y elementos que contiene.
 - Analizar críticamente informes de investigación en los que se utilicen diversos métodos de investigación.
 - Seleccionar las técnicas de recogida de información y análisis de datos más adecuadas en relación con los objetivos de la investigación.
 - Iniciarse en la planificación y desarrollo de una investigación, aplicando el código ético.
 - Iniciarse en la construcción de instrumentos de recogida de información y datos.
 - Conocer el funcionamiento de un Sistema Informático Documental.
 - Reflexionar sobre el fenómeno informático y sobre el uso responsable de la Información y su repercusión social y escolar.

Sistemas de evaluación

De acuerdo con el art. 2.2 de la Normativa de Evaluación para las Titulaciones Oficiales de la Universidad de Extremadura se preserva el DERECHO del estudiante a ser evaluado sobre el

nivel de adquisición de las competencias reflejadas en la asignatura independientemente del nivel de asistencia de este a la misma, aunque se tenderá hacia la evaluación continua.

Se utilizarán los siguientes **sistemas de evaluación**:

| | |
|---|--|
| 1 | Pruebas y exámenes escritos/orales: pruebas objetivas o de desarrollo. |
| 2 | Evaluación continua: portafolios; observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías; elaboración de diarios y otros documentos escritos; defensa de los diferentes trabajos; exposición de tareas y actividades; calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc.; participación en blogs, foros, campus virtual, wikis, entre otros. |

| Número | Ponderación |
|--------|-------------|
| 1 | 80% |
| 2 | 20% |

Dado el sistema de evaluación continua, la observación de la implicación y la participación del estudiante en los seminarios y las actividades presenciales no recuperables así como la calidad técnica de los documentos escritos o la habilidad en la defensa o presentación de los diferentes trabajos desarrollados, **la calificación “final” será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica (80%) y parte práctica (20%), siendo necesario haber aprobado ambas.**

Para los estudiantes de la modalidad global final, el examen final consistirá en una prueba de 40 preguntas tipo test sobre todos los contenidos teóricos desarrollados en el programa que equivale al 80%, mientras que el 20% restante que equivale a la parte práctica, se evaluará con una serie de preguntas cortas.

Sistema de evaluación

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será para las asignaturas con docencia en el primer semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Sistema de calificaciones

- Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte.
- En otros casos, se consignará la calificación de “No presentado”.
- La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del

número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

Bibliografía (básica y complementaria)

Se colocarán en Moodle todos los documentos necesarios para seguir el curso. Dado el carácter de la asignatura, se obtendrá bibliografía adicional a través de Internet, a partir de los conocimientos adquiridos.

Por otra parte, en cada Facultad, si se desea, se puede añadir la bibliografía más específica que se ajuste a su contexto y perfil formativo.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Se pondrán a disposición de los estudiantes en el aula virtual a lo largo del desarrollo de cada tema, ya que cada Facultad podrá añadir recursos específicos.